



RESOLUCIÓN N° 087/23.-

“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL TÍTULO DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 087/23 “POR LA CUAL SE DESVINCULA A LA SEÑORA PATRICIA BIBIANA VERA GONZÁLEZ DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023”.

-1-

Asunción, 20 de febrero del 2023.

VISTO:

El correo institucional (ZIMBRA) de fecha 17 de febrero de 2023, presentado por la Dirección de Gestión de Personas; la Resolución SENAVE N° 087/23 de fecha 16 de febrero de 2023; la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)” y,

CONSIDERANDO:

Que, por correo institucional (ZIMBRA) de fecha 17 de febrero de 2023, la Dirección de Gestión de Personas solicita la rectificación del título de la Resolución SENAVE N° 087/23 de fecha 16 de febrero de 2023, debido a un error involuntario en el apellido de la señora *Patricia Bibiana Vera González*, debiendo ser correctamente consignada *Patricia Bibiana Vera Sagalez*.

Que, el título de la Resolución SENAVE N° 087/23, se encuentra descrito de la siguiente manera: “POR LA CUAL SE DESVINCULA A LA SEÑORA PATRICIA BIBIANA VERA GONZÁLEZ DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, dispone:

Artículo 13.- “Son atribuciones y funciones del Presidente: ... ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes; ... p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR el título de la Resolución SENAVE N° 087/23 de fecha 16 de febrero de 2023, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

Ing. Agr. Maria Carmelita Torres de Oviedo
Secretaria General

PRESIDENCIA
SENAVE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





RESOLUCIÓN N° 089.-

“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL TÍTULO DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 087/23 “POR LA CUAL SE DESVINCULA A LA SEÑORA PATRICIA BIBIANA VERA GONZÁLEZ DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023”.

-2-

“POR LA CUAL SE DESVINCULA A LA SEÑORA PATRICIA BIBIANA VERA SAGALEZ DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”

Artículo 2°.- RATIFICAR la Resolución SENAVE N° 087/23 de fecha 16 de febrero de 2023, en todos sus demás términos.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

RG/ct/mc/rp




ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Ing. Agr. María Carmelita Torres de Oviedo
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay

